

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERTRESA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrado que soy de la compañía INVERTRESA S.A., una vez efectuadas las revisiones del caso, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros por el ejercicio económico 2011.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía.
2. La compañía INVERTRESA S.A., en el año 2011 registra pérdidas por \$56.98 que equivale al total de Gastos Operacionales por concepto de depreciación de bien inmueble, correspondiente al mismo año, además, no tuvo ingresos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
4. En lo relativo a las Normas Internacionales de Contabilidad, a partir del 1 de Enero del 2012, INVERTRESA S.A. está obligada a implementarlas.
5. En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,



AB. GALO MONCAYO Z.
C.C.# 0901474437

Guayaquil, Febrero 20 del 2012.